

- Demarcación de Carreteras del Estado: (21-08-2006), favorable, al no afectar a las zonas de protección de la carretera N-611 y de la autovía A-67.
- Subdelegación del Gobierno: (09-08-2006), favorable.

Se solicitaron a su vez, informes al Servicio Territorial de Medio Ambiente, Servicio Territorial de Cultura y a RENFE, los cuales tienen efectos favorables al no haber sido emitidos en el plazo señalado en el Reglamento de Urbanismo, Art. 153.3.

V.- Con fecha 28 de julio de 2006 el expediente fue *aprobado inicialmente*, en sesión celebrada por el Pleno del Ayuntamiento. Se *aprueba provisionalmente* la presente Modificación Puntual por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria el 14 de noviembre de 2006.

Con base en los siguientes...

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO:

I.- La C.T.U. *es competente* para aprobar definitivamente este expediente de conformidad con lo dispuesto en los artículos 54 y 138 de L.U.C. y L. de la Ley 5/1999, de 8 de abril de Urbanismo de Castilla y León y Arts. 161 y 409 del Reglamento de Urbanismo aprobado por Decreto 22/2004 de 29 de enero.

II.- El expediente *se tramita* por el procedimiento estipulado en el Capítulo V del Título II, de la Ley de Urbanismo de Castilla y León, y Arts. 154 y ss. del Reglamento de Urbanismo.

III.- El municipio de Monzón de Campos cuenta con Normas Urbanísticas Municipales aprobadas definitivamente por la Comisión Territorial de Urbanismo el 21 de junio de 2002.

IV.- La Modificación planteada tiene su justificación en el artículo 65 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, el cual establece un régimen mínimo de protección y reconoce como usos sujetos a autorización «*los citados en la letras a), b), c), d), f) y g) del artículo 57*». Las instalaciones fotovoltaicas se incluyen como uso excepcional del suelo rústico en el artículo 57.c) «*Obras públicas e infraestructuras en general, así como las construcciones e instalaciones necesarias para su ejecución, conservación y servicio, entendiéndose como tales: 2.º La producción, transporte, transformación, distribución y suministro de energía.*»

#### RESOLUCIÓN

Por lo expuesto, la Comisión Territorial de Urbanismo, por unanimidad de los miembros presentes, y a la vista del Informe de la Ponencia Técnica de fecha 26-01-2007, ACUERDA:

**APROBAR DEFINITIVAMENTE** la Modificación Puntual de las Normas Urbanísticas de Monzón de Campos, promovida por Eólica Mirasierra, S.L. consistentes en la modificación del artículo 108, conforme al artículo 161.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León.

De acuerdo con lo previsto en el Art. 61 de la Ley de Urbanismo de Castilla y León, y 174 del Reglamento de Urbanismo la Administración que haya adoptado el acuerdo de Aprobación Definitiva lo notificará al Registro de la Propiedad, a la Administración del Estado, y a la Diputación Provincial, publicándose en los Boletines Oficiales de Castilla y León y «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia».

Lo que se hace público, significando que contra el presente Acuerdo que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer RECURSO DE ALZADA ante el Excmo. Sr. Consejero de Fomento de la Junta de Castilla y León, en el plazo de un mes computado a partir del día siguiente al de la notificación, en su caso, o de la publicación según dispone en los Arts. 48, 114 y 115 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, por la que se modifica la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Art. 408.4 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, en relación con el Art. 138.4 de la Ley 5/1999, de 8 de abril de Urbanismo de Castilla y León.

El referido recurso podrá interponerse directamente ante la Consejería de Fomento, ubicada en la calle Rigoberto Cortejoso n.º 14 de Valladolid, o bien, ante esta Comisión Territorial de Urbanismo, sita en Avda. Casado del Alisal, n.º 27 de Palencia, en cuyo caso se dará traslado del mismo a la mencionada Consejería para su resolución.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 27.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo

Común se hace constar que aún no ha sido aprobada el acta de la sesión de la que trae causa este acuerdo.

Palencia, 15 de febrero de 2007.

*La Secretaria de la Comisión,*  
Fdo.: BERTA DELICADO CARRERO

V.º B.º  
*El Jefe del Servicio Territorial,*  
Fdo.: JOSÉ M.ª GARCÍA GRAJAL

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

**ORDEN EDU/303/2007, de 23 de febrero, por la que se autoriza la creación de secciones bilingües en centros sostenidos con fondos públicos para su puesta en funcionamiento el curso 2007/2008.**

La Orden EDU/6/2006, de 4 de enero, por la que se regula la creación de secciones bilingües en centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, establece los requisitos y el procedimiento para la creación de secciones bilingües en centros docentes sostenidos con fondos públicos.

La Comisión de Selección constituida de conformidad con el artículo 8.1 de esa Orden, teniendo en cuenta los proyectos y documentación presentada por los centros, el número máximo de centros públicos a autorizar conforme al apartado primero de la Orden EDU/1663/2006, de 24 de octubre, y las valoraciones y los informes remitidos por las Comisiones de Valoración de cada una de las Direcciones Provinciales de Educación, ha elaborado una propuesta relativa a los centros en los que se autoriza la creación de secciones bilingües a partir del curso 2007/2008.

Conforme al citado artículo 8, corresponde al Consejero de Educación resolver el procedimiento de autorización de secciones bilingües, a propuesta de la Comisión de Selección, y la resolución ha de publicarse en el Boletín Oficial de Castilla y León con antelación al inicio del proceso de admisión del alumnado en centros docentes sostenidos con fondos públicos, con el fin de facilitar a las familias el derecho a la libre elección de centro educativo.

En su virtud,

#### RESUELVO:

**Primero.**— Autorizar, para su puesta en funcionamiento el curso 2007/2008, la creación de secciones bilingües en los centros públicos que se relacionan en el anexo I y en los centros concertados que se relacionan en el anexo II, en el idioma y nivel educativo que en los mismos anexos se indica.

**Segundo.**— En el caso de centros concertados que impartan más de un nivel educativo, la autorización del proyecto de sección bilingüe se entiende concedida para el nivel o niveles especificados en el Anexo II. La autorización no supondrá, en ningún caso, la modificación de las condiciones del concierto educativo, ni se considerará causa para solicitar una posterior modificación del mismo, conforme se vaya llevando a cabo la implantación progresiva del proyecto bilingüe.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer bien recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Consejero de Educación o bien directamente recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en el plazo de dos meses. Ambos plazos se computarán a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Valladolid, 23 de febrero de 2007.

*El Consejero,*  
Fdo.: FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ GUIASOLA

**ANEXO I.**  
**RELACIÓN DE CENTROS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA LA CREACIÓN DE SECCIONES BILINGÜES.**

<b>CÓDIGO</b>	<b>CENTRO</b>	<b>NIVEL</b>	<b>IDIOMA</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>PROVINCIA</b>
05005361	CEIP Los Arévacos	Primaria	Inglés	Arévalo	Ávila
05000427	IES Eulogio Florentino Sanz	Secundaria	Inglés	Arévalo	Ávila
05005498	CEIP Santo Tomás	Primaria	Inglés	Ávila	Ávila
09000744	CEIP Raimundo de Miguel	Primaria	Inglés	Belorado	Burgos
09003873	CEIP Príncipe de España	Primaria	Inglés	Miranda de Ebro	Burgos
09008342	CEIP Altamira	Primaria	Inglés	Miranda de Ebro	Burgos
24000655	IES Ornia	Secundaria	Inglés	La Bañeza	León
24005446	CEIP Ponce de León	Primaria	Inglés	León	León
24017734	IES Claudio Sánchez Albornoz	Secundaria	Inglés	León	León
24008253	CEIP La Puebla	Primaria	Inglés	Ponferrada	León
24018076	CRA Puente de Domingo Flórez	Primaria	Inglés	Puente Domingo Flórez	León
24013315	CEO Camino de Santiago	Primaria	Inglés	La Virgen del Camino	León
34001030	IES Claudio Prieto	Secundaria	Inglés	Guardo	Palencia
34001054	IES Señorío de Guardo	Secundaria	Inglés	Guardo	Palencia
34001406	CEIP Modesto Lafuente	Primaria	Inglés	Palencia	Palencia
37000917	CEIP Filiberto Villalobos	Primaria	Inglés	Béjar	Salamanca
37000929	CEIP La Antigua	Primaria	Inglés	Béjar	Salamanca
37008497	CEIP León Felipe	Primaria	Inglés	Salamanca	Salamanca
37008102	IES Martínez Ulibarri	Secundaria	Francés	Salamanca	Salamanca
37009891	CRA Las Dehesas	Primaria	Inglés	Tamames	Salamanca
40003307	CEIP Domingo de Soto	Primaria	Inglés	Segovia	Segovia
40003678	IES La Albuera	Secundaria	Francés	Segovia	Segovia
42000772	CEIP Manuel Ruiz Zorrilla	Primaria	Inglés	El Burgo de Osma	Soria
42003761	IES Santa Catalina	Secundaria	Inglés	El Burgo de Osma	Soria
42002422	CEIP M <sup>a</sup> Eugenia Martínez del Campo	Primaria	Inglés	S. Leonardo de Yagüe	Soria
47011152	CEIP Arroyo de la Encomienda II	Primaria	Inglés	Arroyo de la Encomienda	Valladolid
47005826	CEIP Raimundo de Blas Saz	Primaria	Inglés	La Flecha	Valladolid
47002588	CEIP Isabel de Castilla	Primaria	Francés	Serrada	Valladolid
47006624	CEIP Antonio García Quintana	Primaria	Francés	Valladolid	Valladolid
47006843	CEIP M <sup>a</sup> Teresa Iñigo de Toro	Primaria	Inglés	Valladolid	Valladolid
47006533	IES Condesa Eylo Alfonso	Secundaria	Francés	Valladolid	Valladolid
49007619	IESO Los Salados	Secundaria	Inglés	Benavente	Zamora
49006378	IES La Vaguada	Secundaria	Inglés	Zamora	Zamora

**ANEXO II**  
**RELACIÓN DE CENTROS CONCERTADOS AUTORIZADOS PARA LA CREACIÓN DE**  
**SECCIONES BILINGÜES**

<b>CÓDIGO</b>	<b>CENTRO</b>	<b>ETAPA</b>	<b>IDIOMA</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>PROVINCIA</b>
05000415	CC Amor de Dios	Primaria	Inglés	Arévalo	Ávila
09001219	CC Sagrada Familia	Primaria	Inglés	Burgos	Burgos
09001281	CC Liceo Castilla	Primaria	Inglés	Burgos	Burgos
09001335	CC Jesús y María	Primaria	Inglés	Burgos	Burgos
09001633	CC N.S Asunción y S. José Artesano	Primaria	Inglés	Burgos	Burgos
24005631	CC Santa Teresa	Primaria	Inglés	León	León
24008022	CC San José Obrero	Primaria	Inglés	Ponferrada	León
24005793	CC Divina Pastora	Primaria	Inglés	León	León
24005756	CC Leonés-Jesús Maestro	Primaria	Inglés	León	León
24005461	CC Ntra Sra del Carmen (Carmelitas)	Primaria	Inglés	León	León
34001650	CC Filipense Blanca de Castilla	Primaria	Inglés	Palencia	Palencia
34001674	CC Maristas Castilla	Primaria	Inglés	Palencia	Palencia
37005976	CC Colegio Montessori	Primaria	Inglés	Salamanca	Salamanca
37005617	CC Marista Champagnat	Primaria	Inglés	Salamanca	Salamanca
42000292	CC Calasancio	Primaria	Inglés	Almazán	Soria
42002677	CC San José	Primaria	Inglés	Soria	Soria
42002665	CC Sagrado Corazón (Anunciata)	Primaria	Inglés	Soria	Soria
47002692	CC Divina Providencia	Primaria	Inglés	Tordesillas	Valladolid
47004329	CC San Francisco de Asís	Primaria	Inglés	Valladolid	Valladolid
47004068	CC Nuestra Señora de la Consolación	Primaria	Inglés	Valladolid	Valladolid
47004111	CC Nuestra Sra. del Pilar	Primaria	Inglés	Valladolid	Valladolid
47004330	CC San José	Primaria	Inglés	Valladolid	Valladolid
47004354	CC San Juan Bautista de la Salle	Primaria	Inglés	Valladolid	Valladolid
47003611	CC Centro Cultural Vallisoletano	Primaria	Inglés	Valladolid	Valladolid
47003829	CC La Inmaculada (Maristas)	Primaria	Inglés	Valladolid	Valladolid
47004238	CC Sagrado Corazón (Anunciata)	Primaria	Inglés	Valladolid	Valladolid
47003878	CC La Milagrosa y Santa Florentina	Primaria	Inglés	Valladolid	Valladolid
47004433	CC Santa María la Real de Huelgas	Primaria	Inglés	Valladolid	Valladolid